

PROGRAMA SENDERISMO 2018

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
EXCMO. AYTO. DE MARTOS



RUTA Valdepeñas-Puerto de las Coberteras-Mirador de la Nava



FECHA REALIZACIÓN	Domingo, 10 de junio de 2018
PUNTO DE ENCUENTRO	Estación de Autobuses de Martos
HORA DE SALIDA	6:00 h * La Salida se realizará con puntualidad.
HORA DE REGRESO	16:00 horas
DISTANCIA A RECORRER	16,00 km
DURACIÓN RECORRIDO	8:00 horas, aproximadamente
TIPO DE RUTA	Lineal

DIFICULTAD TÉCNICA **MEDIA.**

SEGÚN MÉTODO MIDE (1-5)

- Severidad del medio natural: 3
- Itinerario y orientación: 3
- Dificultad en el desplazamiento: 3
- Cantidad de esfuerzo necesario: 3

Se ruega se abstengan senderistas principiantes o carentes de una adecuada forma física.

Actividad no apta para menores de 14 años y personas no iniciadas en el senderismo.

ALTITUD DE SALIDA	1.049 m.s.n.m	ALTITUD MÁXIMA ALCANZADA	1.579 m.s.n.m
DESNIVEL	530 metros		
RECOMENDACIONES	Ropa de abrigo para las primeras horas del día, botas de montaña adecuadas y con buena sujeción del tobillo, agua, comida y frutos secos y si el día está despejado es conveniente gorra y protección solar , además de bastones para ayudarse en determinados tramos de ascenso y descenso.		
NORMAS	Dado que el desarrollo de la actividad se realiza al aire libre y por zonas elevadas y con terrenos y pistas pedregosas, la misma no está exenta de riesgos, los participantes han de seguir en todo momento las normas de la organización y aplicar en todo momento el sentido común y no realizar conductas de riesgo ni imprudencias individuales, debiendo en todos los casos y de forma previa a la ruta valorar cada participante su actitud y su capacidad física para la realización de la misma.		

C A S	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	<p>La ruta parte de Valdepeñas, ascendiendo por una pista forestal hasta la Loma de Ventisqueros, con la Pandera al frente y hasta el Puerto de las Coberteras, donde a la altura de un viejo abrevadero y junto al cortijo Nuevo llegaremos hasta un mirador natural, donde podemos contemplar en toda su magnitud el pantano del Quiebrajano, Sierra Nevada y Sierra Mágina, entre otras.</p> <p>Desde el mirador nos dirigimos hasta el puerto de La Nava y el Cerro del de Cagasebo y de aquí hasta la caseta de La Hoya, en el Puerto de la Hoya, finalizando en el manantial de Arroyo Frío, donde habremos concluido la ruta.</p>
	TASA TRANSPORTE COLECTIVO	<p>4 euros / senderista * Según Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 22 de diciembre de 2017, sobre Normas reguladoras de precio público para la actividad Rutas Senderistas 2018. BOP Nº 6, de 9 de enero de 2018.</p> <p>Dicha tasa incluye transporte colectivo y seguro de accidentes durante la realización de la actividad.</p> <p>El pago de dicha tasa se realizará en efectivo en el momento de iniciar la actividad al personal de la Concejalía de Medio Ambiente.</p>
I N S C R I P C I O N E S	FECHAS INSCRIPCIONES	<p><i>Jueves, 31 de mayo de 2018, desde las 10:00 horas.</i></p> <p><i>No se admitirán inscripciones realizadas antes de la fecha y horas anteriormente señaladas.</i></p>
	MODALIDAD INSCRIPCIONES	<p>Sólo serán válidas las inscripciones realizadas correctamente a través de la página web del Excmo. Ayto. de Martos, en el siguiente enlace:</p> <p>http://martos.es/index.php/medio-ambiente/senderismo-medioambiente1/inscripcion-ruta-senderista</p>
NORMAS CRITERIOS INSCRIPCIÓN ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	<p>Y</p> <p>Y</p> <p>DE</p>	<p>Las inscripciones serán individuales y a través de la página anterior, habilitada a tal efecto.</p> <p>Los criterios prioritarios para la admisión de solicitudes y adjudicación de plazas serán el orden de inscripción y que la persona interesada resida en la localidad de Martos.</p> <p>Dado que el transporte se realiza en autobús, existe límite de plazas: 55 plazas.</p> <p>La comunicación de la reserva de plazas, así como aquellas plazas en lista de espera se realizará por parte del personal de la Concejalía de Medio Ambiente unos días antes de la realización de la actividad, vía mensaje de teléfono, wasap, e-mail y llamada telefónica al interesado, debiendo comunicar la aceptación de dicha plaza para formalizar la inscripción definitiva.</p> <p>Se ruega que aquellas personas con disponibilidad de plaza y que por circunstancias varias finalmente no vayan a realizar la actividad, avisen con suficiente antelación para cubrir dicha plaza con otra persona interesada y en situación de reserva.</p> <p>La organización se reserva el derecho de modificar fechas, rutas, trayectos, horarios, así como cualquier aspecto de la actividad programada en función de circunstancias varias derivadas de la climatología, meteorología, disponibilidad de medios,....</p>